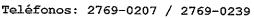


ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Unidad de Catastro



Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas F.M. 05 de enero 2023

Estimada: Anyi Estephany Sandres Enríquez

Su Oficina.

Espero que tenga un bonito día en sus labores diarias, después de este corto saludo paso a lo siguiente, Para dar cumplimiento a la ley de transparencia y su reglamento OIP-MC Decirle Que en el Oficio N° 328-2022 hubo un dominio pleno correspondiente al mes de diciembre del año 2022 a nombre de:

1. JUANA MARIA LOPEZ

Sin otro particular

Atentamente

ROBERTO A. MURILLO

JEFE DE CATASTRO

C.C. Archivo C.

Jefe De Catastro



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía CERTIFICA: Que a folios 492-533 del tomo 48 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2021-2022, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: Acta No. 24-2022 .- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los treinta días del mes de noviembre año dos mil veintidós, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de los Regidores por su orden: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6°. Henry Noel Mairena Velásquez, 7°. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8°. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, faltando por incapacidad la Vice Alcaldesa Lic. Clarisa María Gaitán Cárcamo, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º.2º.3º.4º.5º..6º..7º..8º.9º..10º.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por la Sra. JUANA MARIA LOPEZ, mayor de edad, vecina de este municipio de Cantarranas , con tarjeta de identidad No.1706- 1960- 00606, suficientemente discutida esta Municipalidad ACUERDA: Conceder al Sra. López, de las generales conocidas el DOMINIO PLENO, de un terreno ejidal ubicado en Plan Grande, Cantarranas, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Santos Quintin Figueroa; AL SUR: Colinda con propiedad de José Figueroa y Geovany Salgado; AL ESTE: Colinda con callejón de por medio y propiedad de Aida Matute; y AL OESTE: Colinda con propiedad de Miguel Antonio Figueroa.- Con las estaciones, distancias en Mts. y Rumbos siguientes: Estación 1-2, Distancia Mts. 18.83, Rumbo S 50° 39" 9'E; Estación 2-3, Distancia Mts. 19.30, Rumbo S 57° 55" 48'W; Estación 3-4, Distancia Mts. 23.90, Rumbo S 48° 42" 58'E; Estación 4-5, Distancia Mts. 9.70, Rumbo S 63° 26" 4"W; 5-6, Distancia Mts. 25.00, Rumbo N 60° 59" 35'W; 6-7, Distancia Mts. 25.70, Rumbo N 52° 23" 43'W; 7-8, Distancia Mts. 19.90, Rumbo N 76° 49" 13'E; 8-1, Distancia Mts. 18.30, Rumbo N 57° 3" 40'E; Con un área de



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com

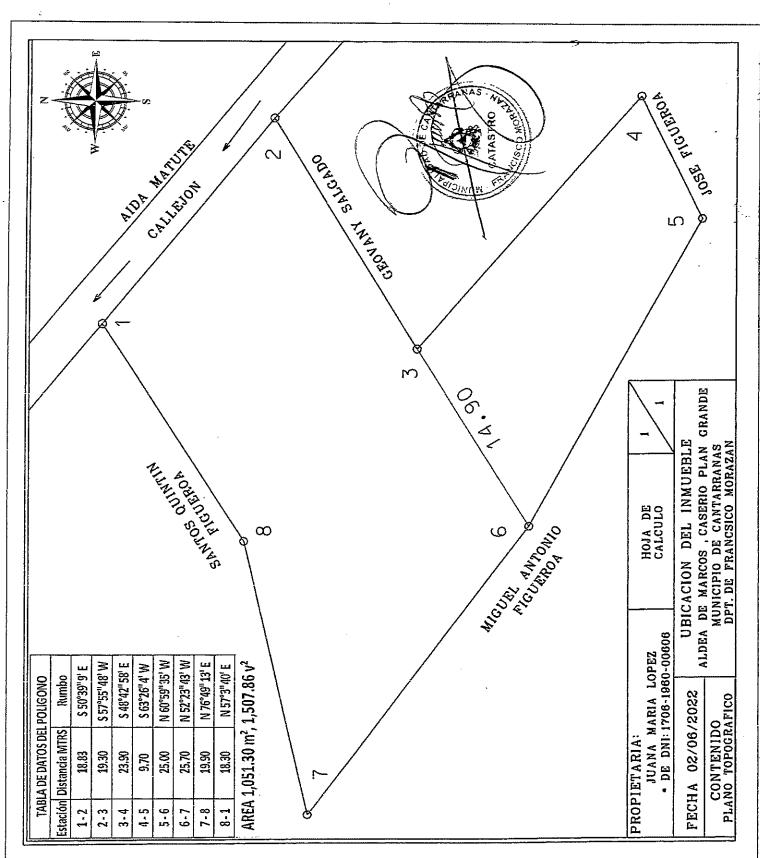


Mercantil de este Departamento de Francisco Morazán y con el Perímetro Urbano del Municipio Decreto No. 104-S.G-98 de fecha 22 de Enero de 1998; actualmente reinscrita al Torno 5375, con el No. 58 del 19 de junio de 2012.- Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 5,017.23, conforme al último valor catastral según boleta a la vista No. 127829.- 11°..12°..13°...14°..15°.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión.- Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f) Regidores: 1°. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2°. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3°. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4°. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5°. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6°. Henry Noel Mairena Velásquez, 7°. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8°. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los veintiocho días del mes de

diejembre del año dos mil veintidós.

LIC: JULISSA MEJIA PUERTO SECRETARIA MUNICIPAL ÍNG. MARCO ANTONIO GUZMAN Z. ALCALDE MUNICIPAL



...\UUANA MARIA LOPEZ.dgn 3/6/2022 11:39:17